



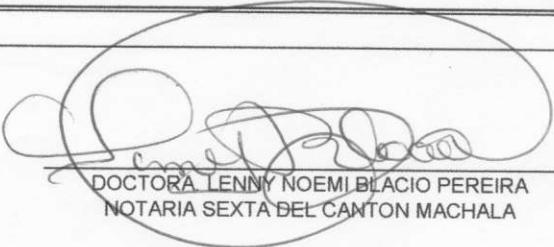
Consejo de la Judicatura



2013-07-01-006-P002896

Doctora. Lenny Noemi Blacio Pereira
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MACHALA
EXTRACTO

Escritura No.	2013-07-01-006-P002896	No. De Fojas.	7			
ACTO O CONTRATO						
DISPOSICIÓN GENERAL 10.1 ACTOS, CONTRATOS Y DILIGENCIAS CON CUANTÍA DETERMINADA						
FECHA						
2013-05-20 16:21:26						
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	SR. JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN	Cédula de Ciudadanía	070262472-7	Ecuatoriana	Cedente	
Persona Natural	SR. EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL	Cédula de Ciudadanía	140016036-0	Ecuatoriana	Cedente	
Persona Natural	SRA. DIANA DE JESUS CAMPOVERDE CHUQUIMARCA	Cédula de Ciudadanía	070163497-4	Ecuatoriana	Cedente	
A FAVOR DE						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	SR. CARLOS ARMANDO RODRIGUEZ RAMIREZ	Cédula de Ciudadanía	070243126-3	Ecuatoriana	Cesionario(a)	
OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)						
CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA INTERNATIONAL SECURITY SERVICE INSERSE C.LTDA .-						
UBICACION						
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION			
EL ORO	MACHALA	LA PROVIDENCIA	MARCEL LANIADO Y GUAYAQUIL			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO						
USD \$ 500						


DOCTORA LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885
notaria6@eo.ecua.net.ec.



1 **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA**
2 **INTERNATIONAL SECURITY SERVICE INSERSE C.LTDA**
3 **QUE HACEN EL SEÑOR JAIME ARTURO VALAREZO**
4 **BELTRAN Y LOS CONYUGES EUSEBIO MANUEL SAULA**
5 **CARVAJAL Y DIANA DE JESUS CAMPOVERDE**
6 **CHUQUIMARCA A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS**
7 **ARMANDO RODRIGUEZ RAMIREZ.-**

8 **CUANTIA: \$ 500,00**

9 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro,
10 República del Ecuador, hoy día **veinte de Mayo del año dos mil**
11 **trece**, ante mí **DOCTORA LENNY BLACIO PEREIRA, NOTARIA**
12 **SEXTA ENCARGADA DEL CANTON MACHALA**, comparecen,
13 por una parte, como "Cedentes", el señor **Jaime Arturo Valarezo**
14 **Beltrán**, de estado civil soltero; y los cónyuges **Eusebio Manuel**
15 **Saula Carvajal y Diana De Jesús Campoverde Chuquimarca**, de
16 estado civil casados; por otra parte, en calidad de "Cesionario", el
17 señor **Carlos Armando Rodríguez Ramírez**, de estado civil C
18 casado. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en
19 ésta ciudad de Machala, legalmente capaces a quienes de conocer
20 en este acto doy fe y me presentan para que eleve a Escritura
21 Pública, la Minuta que a continuación se detalla así: **SEÑORITA**
22 **NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,
23 sírvase insertar una de cesión de participaciones, al tenor de las
24 cláusulas siguientes: **PRIMERA. DE LOS OTORGANTES:**
25 Intervienen en la celebración de este instrumento público, por una
26 parte, el señor **Jaime Arturo Valarezo Beltrán** y los cónyuges
27 **Eusebio Manuel Saula Carvajal y Diana De Jesús Campoverde**
28 **Chuquimarca**, a quienes más adelante se los llamará

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA PUBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

1 simplemente cedentes; y, por otra parte, el señor **Carlos Armando**
2 **Rodríguez Ramírez**, a quién más adelante se lo llamará
3 simplemente cesionario. Los comparecientes declaran ser
4 ecuatorianos, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, capaces
5 ante ley para obligarse y contratar. **SEGUNDA. DE LOS**
6 **ANTECEDENTES:** 1).-A.- Mediante escritura pública otorgada ante
7 el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el veintiocho de
8 Diciembre del año dos mil uno, con la aprobación de la
9 Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante resolución
10 número cero dos-G-IJ-cero cero cero uno uno ocho siete de fecha
11 veintiséis de Febrero de dos mil dos, e inscrita en el Registro
12 Mercantil del Cantón Guayaquil, con el número CINCO MIL
13 NOVESENTOS CINCUENTA Y UNO y anotada en el libro
14 repertorio con el número NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA
15 Y SIETE el VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL DOS, se
16 constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada
17 INTERNATIONAL SECURITY SERVICE INSERER C.LTDA., con
18 domicilio en la ciudad de Guayaquil y con un capital social de
19 CUATROS CIENTOS DÓLARES.- B.- Mediante escritura pública
20 otorgada el DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL SEIS, ante el señor
21 NOTARIO PRIMERO DEL Cantón Machala e inscrita en el
22 Registro Mercantil del cantón Guayaquil con el número dos y
23 anotada en el libro repertorio con el número cuatrocientos tres, el
24 diecinueve de febrero del dos mil seis, los señores Ingeniero
25 Vicente San Martín Rueda Vásquez, Cristóbal Alberto Rueda
26 Vásquez y Marcos Alfonso Rodríguez Vega cedieron la totalidad de
27 sus participaciones a favor de los señores HERMAN GUSTAVO
28 CASTILLO ABRIL, EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL y MARIA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-dos-

TELEFAX: 2960-885
notaria6@eo.ecua.net.ec.

1 ALEXANDRA MORENO BRAVO, de conformidad con el siguiente
2 detalle : UNO.- El Señor Vicente San Martin Rueda Vásquez cedió
3 la totalidad de sus TRESCIENTAS VEINTE participaciones de UN
4 DÓLAR cada una a favor del Señor Herman Gustavo Castillo
5 Abril; DOS.- El Señor Cristobal Alberto Rueda Vásquez cedió la
6 totalidad de sus cuarenta participaciones de un dólar cada una a
7 favor del señor Herman Gustavo Castillo Abril; y TRES.- El Señor
8 Marcos Alfonso Rodríguez Vega cedió la totalidad de sus cuarenta
9 participaciones a favor de: TRES. UNO.- Herman Gustavo Castillo
10 Abril, treinta y seis participaciones; TRES.DOS.- Eusebio Manuel
11 Saula Carvajal, dos participaciones y TRES.TRES.- Maria
12 Alexandra Moreno Bravo, dos participaciones. En consecuencia
13 por el mérito de la citada cesión, la estructura del capital social de
14 la compañía quedo en el orden siguiente:

NOMBRE DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES US.\$ 1,00 C/U
Herman Gustavo Castillo Abril	396,00	396
Eusebio Manuel Saula Carvajal	2,00	2
María Alexandra Moreno Bravo	2,00	2
TOTAL:	US 400,00	400

15 C) Mediante escritura pública de veintisiete de marzo del dos mil
16 siete otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón
17 Guayaquil, aprobada por la Intendencia de Compañías de
18 Guayaquil con Resolución número cero siete- G - IJ - cero, cero,
19 cero, cinco, ocho, uno, ocho de treinta y uno de agosto del dos mil

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885
notaria6@co.ecua.net.ec.

1 siete e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con
2 el número dieciocho mil ochocientos cuarenta y seis el siete de
3 septiembre del dos mil siete, International Security Service
4 Inserer C.LTDA. , aumentó su capital social a diez mil dólares y
5 reformó su estatuto social, por lo que la conformación del capital
6 de la compañía quedó del siguiente modo:

NOMBRE DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES US.\$ 1,00 C/U
Herman Gustavo Castillo Abril	9.990.00,00	9.990
Eusebio Manuel Saula Carvajal	5,00	5
María Alexandra Moreno Bravo	5,00	5
TOTAL:	US 10.000,00	10.000

7 D) Mediante escritura pública de VEINTE Y TRES DE
8 NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, otorgada ante el Notario
9 Primero del Cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del
10 Cantón Guayaquil con el número once mil quinientos sesenta y
11 cuatro, el cinco de junio del dos mil ocho, el señor HERMAN
12 GUSTAVO CASTILLO ABRIL cedió y transfirió sus nueve mil
13 novecientos noventa participaciones sociales a favor de JAIME
14 ARTURO VALAREEZO BELTRAN, por lo que la conformación del
15 capital social, a la fecha, es la siguiente:

NOMBRE DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES US.\$1,00 C/U
JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN	9.990,00	9.990

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-tres-

TELEFAX: 2960-885
notaria6@eo.ecua.net.ec.

EUSEBIO MANUEL	5,00	5
SAULA CARVAJAL		
MARIA ALEXANDRA	5,00	5
MORENO BRAVO		
TOTAL:	US 10.000,00	10.000

1 E) La Junta Universal De Socios celebrada el seis de Junio del
2 dos mil ocho resolvió el cambio de domicilio de la ciudad de
3 Guayaquil a la Ciudad de Machala, la modificación del objeto
4 social y la reforma estatutaria, según consta detallado en el acta
5 de dicha junta cuya copia certificada se acompaña, como
6 documento habilitante, a la presente escritura pública. 2).-Los
7 socios de la compañía, reunidos legalmente, en Junta General
8 Extraordinaria de Socios, con la presencia de todo el capital social,
9 el día ocho de mayo del dos mil trece, acordaron, por unanimidad,
10 AUTORIZAR a los socios JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN Y
11 EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL para que transfieran las
12 participaciones que poseen en la compañía INSERSE C.LTDA., a
13 favor del señor CARLOS ARMANDO RODRIGUEZ RAMIREZ.
14 TERCERA.- DEL OBJETO: Con los antecedentes expuestos, los
15 señores JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN y los cónyuges
16 EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL y DIANA DE JESUS
17 CAMPOVERDE CHUQUIMARCA, ceden en venta real y efectiva a
18 favor del señor CARLOS ARMANDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ las
19 participaciones que poseen en la compañía INSERSE C.LTDA.,
20 de conformidad con el siguiente detalle: el señor JAIME ARTURO
21 VALAREZO BELTRÁN cede cuatrocientos noventa y cinco
22 participaciones de un dólar cada una, reservándose para sí nueve
23 mil cuatrocientas noventa y cinco participaciones; y los cónyuges

1 señores EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL y DIANA DE
2 JESUS CAMPOVERDE CHUQUIMARCA ceden sus cinco
3 participaciones de un dólar cada una con todos los derechos y
4 obligaciones inherentes a las mismas. **CUARTA.- DEL PRECIO:** El
5 precio de las participaciones que se venden, es de QUINIENTOS
6 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$.
7 500,00), de contado, que los cedentes declaran haber recibido a su
8 entera satisfacción, en moneda de curso legal, de manos del
9 cesionario. **QUINTA.- DE LA ENTREGA DEL CERTIFICADO:** Se
10 deja constancia que los cedentes entregan al cesionario, al
11 momento de suscribir esta escritura, sus certificados de
12 aportación que corresponden a las participaciones cedidas, para
13 que sean anulados, y la compañía pueda emitir otros, a nombre
14 del cesionario conforme al detalle de la cláusula tercera. **SEXTA.-**
15 **DE LA ACEPTACIÓN:** El cesionario acepta la venta hecha a su
16 favor. **SEPTIMA.- DE LA INSCRIPCIÓN Y DE LA MARGINACIÓN:**
17 Las partes quedan facultadas para obtener la inscripción
18 de esta escritura en el registro mercantil, la marginación
19 correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía, y las
20 demás anotaciones y marginaciones que fuera del caso.
21 **OCTAVA.- DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS:** Se
22 protocoliza, junto con esta escritura, y forma parte de ella, la copia
23 certificada del acta de la sesión, en que se autoriza la
24 presente cesión. Hasta aquí la minuta. Usted, señor Notario
25 sírvase agregar las cláusulas de estilo para su validez.- f) Ilegible
26 Abogado Carlos Rodríguez Ramírez, Matricula número cero
27 siete - dos mil seis - cuarenta y ocho, del Foro de Abogados
28 de El Oro.). HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda

INTERNATIONAL SECURITY SERVICE

INSERSER C. LTDA.



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INSERSER C. LTDA.", EFECTUADA EL DIA 8 DE MAYO DEL 2013.-

En Machala, a los ocho días del mes de mayo del dos mil trece, a las diez horas, en las calles Marcel Laniado y Babahoyo de esta ciudad de Machala, previa convocatoria, se reúnen los socios: señores JAIME ARTURO VALAREZO BELTRÁN, EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL y MARÍA ALEXANDRA MORENO BRAVO, quienes constituyen el total del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal para tratar sobre el siguiente asunto:

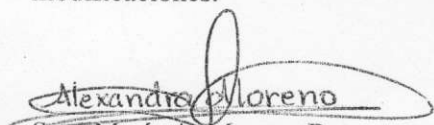
AUTORIZACION PARA CESION DE PARTICIPACIONES.

Preside la sesión la señorita MARÍA ALEXANDRA MORENO BRAVO, Presidenta de la compañía y como Secretario actúa el señor JAIME ARTURO VALAREZO BELTRÁN, Gerente General.

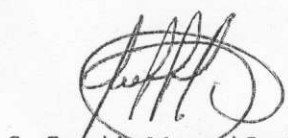
La Presidenta solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia de la totalidad del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual la señorita Presidenta, a las diez horas diez minutos declara instalada la sesión y respecto al orden del día los socios señores JAIME ARTURO VALAREZO BELTRÁN y EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL solicitan autorización para ceder sus participaciones de la compañía INSERSER C. LTDA a favor del señor CARLOS ARMANDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

Después de quince minutos se resuelve por unanimidad autorizar a los socios señores JAIME ARTURO VALAREZO BELTRÁN y EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL para que cedan sus participaciones de conformidad al siguiente detalle: el señor JAIME ARTURO VALAREZO BELTRÁN cede 495 participaciones de un dólar cada una y el señor EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL cede sus cinco participaciones de un dólar cada una a favor del señor CARLOS ARMANDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta. Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.


Sra. María A. Moreno Bravo
PRESIDENTA


Sr. Jaime Arturo Valarezo Beltrán
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Sr. Eusebio Manuel Saula Carvajal.
SOCIO



RUC:0992236442001
AV. MARCEL LANIADO E GUAYAQUIL Y BABAHYO
MACHALA - EL ORO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALAREZO BELTRAN
JAIME ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PIÑAS
PIÑAS
FECHA DE NACIMIENTO **1970-09-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **070262472-7**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E234412242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALAREZO GILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BELTRAN TARCILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-08-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-01

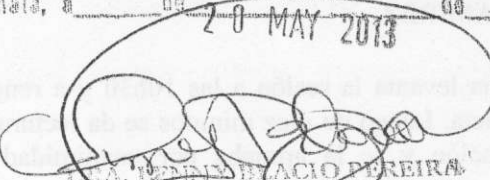



DRA. LENNY ELACIO PEREIRA
NOTARIA PUBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



NOTARIO SEXTO MACHALA
DOY FE: QUE LA COPIA FOTOSTATICA
QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL

Machala, a 20 de MAY de 2013


DRA. LENNY ELACIO PEREIRA
NOTARIA PUBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-cinco-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 140016036-0

APELLIDOS Y NOMBRES
SAULA CARVAJAL
EUSEBIO MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
MORONA
GRAL. PROAÑO

FECHA DE NACIMIENTO 1959-12-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
DIANA DE JESUS
CAMPOVERDE CH



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MILITAR SERV. PASIVO

V224311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAULA BUENAVENTURA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARVAJAL JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-06-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-15

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

224

224 - 0235 1400160360

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SAULA CARVAJAL EUSEBIO MANUEL

EL ORO

PROVINCIA MACHALA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN MACHALA

PARROQUIA

0 MACHALA ZONA

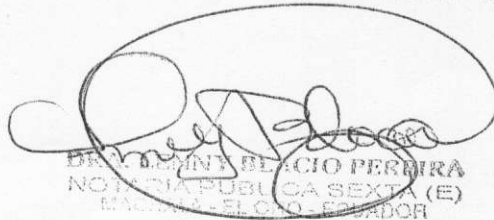
(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA PÚBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

NOTARIO SEXTO MACHALA
DOY FE: QUE LA COPIA FOTOSTATICA
QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL.

Machala, a 20 MAY 2013 de


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA PÚBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 070163497 - 4

CAMPOVERDE CHUQUIMARCA DIANA DE JESUS
LOJA/CELICA/POZUL (SAN JUAN DE POZUL)
12 SEPTIEMBRE 1960
FECHA DE NACIMIENTO REG. CIVIL 001- 0393 00639 F
LOJA/CELICA ACT. SEXO
CELICA DE INSCRIPCION 1960

FIRMA

ECUATORIANA***** A1133A1112

CASADO EUSEBIO MANUEL SALICA CARVAJAL
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
CARLOS CAMPOVERDE
MARTANA CHUQUIMARCA
MACHALA 03/05/2011
03/05/2023 FECHA DE CADUCIDAD
REN 3883274

PULGAR DERECHO

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA PUBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

041
041 - 0241 0701634974
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CAMPOVERDE CHUQUIMARCA DIANA DE JESUS

EL ORO PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION 0
MACHALA MACHALA
CANTÓN PARROQUIA
1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

NOTARIO SEXTO MACHALA
DOY FE: QUE LA COPIA FOTOSTATICA
QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL

Machala, a da 20 MAY 2013 do

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA PUBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ RAMIREZ
CARLOS ARMANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO **1970-04-07**
NACIONALIDAD **EQUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
GLADIS O
VALAREZO BELTRAN

Nº **0702431263**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TEC.SUP.PROC.ELEC.DO

E113311122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-02-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-17

Director General
Primera del Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

205
205 - 0077
NÚMERO DE CERTIFICADO

0702431263
CÉDULA

RODRIGUEZ RAMIREZ CARLOS ARMANDO

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MACHALA
PARROQUIA
(1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

0
MACHALA
ZONA

DRA. LENNY BLACIO FERRERA
NOTARIA PÚBLICA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

NOTARIO SEXTO MACHALA
DOY FE: QUE LA COMA FOTOSTÁTICA
QUE ANTECEDE ES IGUAL A LA ORIGINAL

Machala, a **20** de **MAY** de **2013**

Lenny Blacio Ferrera
NOTARIA PÚBLICA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



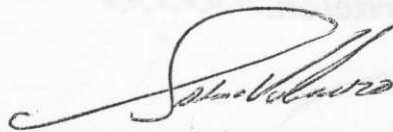
L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-siete-

TELEFAX: 2960-885
notaria6@co.ecua.net.ec.

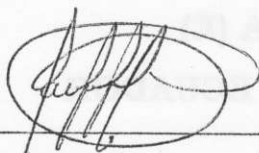
1 elevada a Escritura Pública para que surtan los efectos de Ley. Se
2 observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que
3 les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria,
4 éstos se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo
5 que doy fe.-----

6
7 



8
9 **SR. JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN**

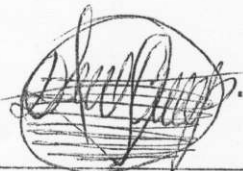
10 C. C. No. 070262472-7

11
12 



13
14 **SR. EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL**

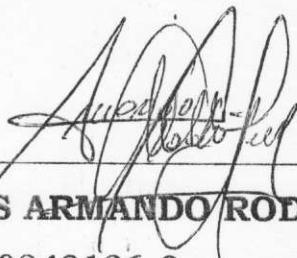
15 C. C. No. 140016036-0

16
17 



18
19 **SRA. DIANA DE JESUS CAMPOVERDE CHUQUIMARCA**

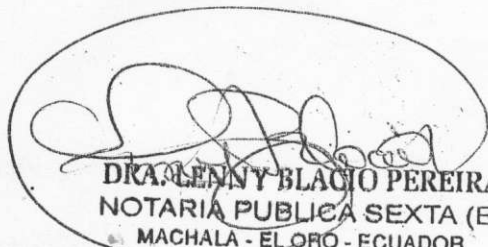
20 C. C. No. 070163497-4

21
22 



23
24 **SR. CARLOS ARMANDO RODRIGUEZ RAMIREZ**

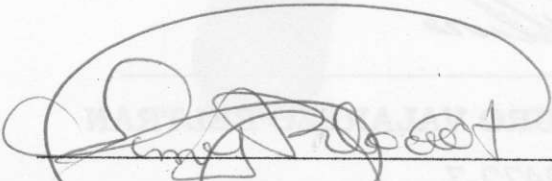
25 C. C. No. 070243126-3

26
27 
28 **DRA. LENNY BLACIO PEREIRA**
NOTARIA PUBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI y, en fe de ello
confiero ESTE PRIMER TESTIMONIO EN
FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL
que sello, firmo y rubrico en los mismos
lugar y fecha de su celebración.-*-*-*-*-*



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA PUBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR


DOCTORA LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1953
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	30
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1400160360	SAULA CARVAJAL EUSEBIO MANUEL	Machala	CEDENTE	Casado
0702624727	VALAREZO BELTRAN JAIME ARTURO	Machala	CEDENTE	Soltero
0701634974	CAMPOVERDE CHUQUIMARCA DIANA DE JESUS	Machala	CEDENTE	Casado
0702431263	RODRIGUEZ RAMIREZ CARLOS ARMANDO	Machala	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	20/05/2013
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
CANTÓN:	MACHALA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERNATIONAL SECURITY SERVICE INSERSE C.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	500,00

5. DATOS ADICIONALES:

Registro Mercantil de Machala

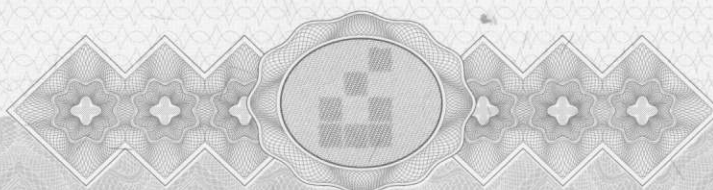
CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA INTERNATIONAL SECURITY SERVICE INSERER C.LTDA., A FOJA N° 86 DEL REGISTRO DE COMPAÑIA ESPECIAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL AÑO 2008; AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN RESPECTIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF 48



RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INTERNATIONAL SECURITY SERVICE INSERSE CANTÓN GUAYAQUIL, otorgada ante el Doctor PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, el VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO, tomo nota de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE HACE JAIME ARTURO VALAREZO BELTRÁN, EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL Y DIANA DE JESÚS CAMPOVERDE CHUQUIMARCA A FAVOR DE CARLOS ARMANDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, otorgada el veinte de mayo del año dos mil trece, ante la DOCTORA LENNY BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA ENCARGADA DEL CANTÓN MACHALA. GUAYAQUIL, DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL



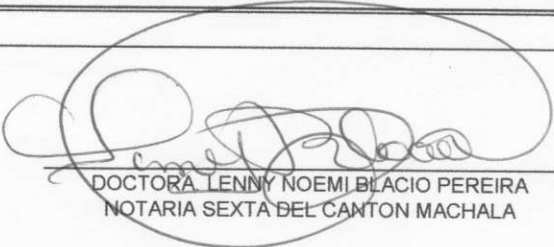
Consejo de la Judicatura



2013-07-01-006-P002896

Doctora. Lenny Noemi Blacio Pereira
NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MACHALA
EXTRACTO

Escritura No.	2013-07-01-006-P002896	No. De Fojas.	7			
ACTO O CONTRATO						
DISPOSICIÓN GENERAL 10.1 ACTOS, CONTRATOS Y DILIGENCIAS CON CUANTÍA DETERMINADA						
FECHA						
2013-05-20 16:21:26						
OTORGANTES						
OTORGADO POR						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	SR. JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN	Cédula de Ciudadanía	070262472-7	Ecuatoriana	Cedente	
Persona Natural	SR. EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL	Cédula de Ciudadanía	140016036-0	Ecuatoriana	Cedente	
Persona Natural	SRA. DIANA DE JESUS CAMPOVERDE CHUQUIMARCA	Cédula de Ciudadanía	070163497-4	Ecuatoriana	Cedente	
A FAVOR DE						
Persona	Nombres/ Razón social	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Nombre de la persona que le representa
Persona Natural	SR. CARLOS ARMANDO RODRIGUEZ RAMIREZ	Cédula de Ciudadanía	070243126-3	Ecuatoriana	Cesionario(a)	
OBJETO (Cosa cantidad o hecho materia del contrato)						
CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA INTERNATIONAL SECURITY SERVICE INSERER C.LTDA .-						
UBICACION						
PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA	DIRECCION			
EL ORO	MACHALA	LA PROVIDENCIA	MARCEL LANIADO Y GUAYAQUIL			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO						
USD \$ 500						


DOCTORA LENNY NOEMI BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA DEL CANTON MACHALA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885
notaria6@eo.ecua.net.ec.



1 **CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA**
2 **INTERNATIONAL SECURITY SERVICE INSERER C.LTDA**
3 **QUE HACEN EL SEÑOR JAIME ARTURO VALAREZO**
4 **BELTRAN Y LOS CONYUGES EUSEBIO MANUEL SAULA**
5 **CARVAJAL Y DIANA DE JESUS CAMPOVERDE**
6 **CHUQUIMARCA A FAVOR DEL SEÑOR CARLOS**
7 **ARMANDO RODRIGUEZ RAMIREZ.-**

8 **CUANTIA: \$ 500,00**

9 En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro,
10 República del Ecuador, hoy día **veinte de Mayo del año dos mil**
11 **trece**, ante mí **DOCTORA LENNY BLACIO PEREIRA, NOTARIA**
12 **SEXTA ENCARGADA DEL CANTON MACHALA**, comparecen,
13 por una parte, como "Cedentes", el señor **Jaime Arturo Valarezo**
14 **Beltrán**, de estado civil soltero; y los cónyuges **Eusebio Manuel**
15 **Saula Carvajal y Diana De Jesús Campoverde Chuquimarca**, de
16 estado civil casados; por otra parte, en calidad de "Cesionario", el
17 señor **Carlos Armando Rodríguez Ramírez**, de estado civil C
18 casado. Los comparecientes son mayores de edad, domiciliados en
19 ésta ciudad de Machala, legalmente capaces a quienes de conocer
20 en este acto doy fe y me presentan para que eleve a Escritura
21 Pública, la Minuta que a continuación se detalla así: **SEÑORITA**
22 **NOTARIA:** En el protocolo de escrituras públicas a su cargo,
23 sírvase insertar una de cesión de participaciones, al tenor de las
24 cláusulas siguientes: **PRIMERA. DE LOS OTORGANTES:**
25 Intervienen en la celebración de este instrumento público, por una
26 parte, el señor **Jaime Arturo Valarezo Beltrán** y los cónyuges
27 **Eusebio Manuel Saula Carvajal y Diana De Jesús Campoverde**
28 **Chuquimarca**, a quienes más adelante se los llamará

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA PUBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

1 simplemente cedentes; y, por otra parte, el señor **Carlos Armando**
2 **Rodríguez Ramírez**, a quién más adelante se lo llamará
3 simplemente cesionario. Los comparecientes declaran ser
4 ecuatorianos, mayores de edad, vecinos de esta ciudad, capaces
5 ante ley para obligarse y contratar. **SEGUNDA. DE LOS**
6 **ANTECEDENTES:** 1).-A.- Mediante escritura pública otorgada ante
7 el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el veintiocho de
8 Diciembre del año dos mil uno, con la aprobación de la
9 Intendencia de Compañías de Guayaquil, mediante resolución
10 número cero dos-G-IJ-cero cero cero uno uno ocho siete de fecha
11 veintiséis de Febrero de dos mil dos, e inscrita en el Registro
12 Mercantil del Cantón Guayaquil, con el número CINCO MIL
13 NOVESENTOS CINCUENTA Y UNO y anotada en el libro
14 repertorio con el número NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA
15 Y SIETE el VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL DOS, se
16 constituyó la compañía de responsabilidad limitada denominada
17 INTERNATIONAL SECURITY SERVICE INSERSER C.LTDA., con
18 domicilio en la ciudad de Guayaquil y con un capital social de
19 CUATROS CIENTOS DÓLARES.- B.- Mediante escritura pública
20 otorgada el DIEZ DE ENERO DEL DOS MIL SEIS, ante el señor
21 NOTARIO PRIMERO DEL Cantón Machala e inscrita en el
22 Registro Mercantil del cantón Guayaquil con el número dos y
23 anotada en el libro repertorio con el número cuatrocientos tres, el
24 diecinueve de febrero del dos mil seis, los señores Ingeniero
25 Vicente San Martín Rueda Vásquez, Cristóbal Alberto Rueda
26 Vásquez y Marcos Alfonso Rodríguez Vega cedieron la totalidad de
27 sus participaciones a favor de los señores HERMAN GUSTAVO
28 CASTILLO ABRIL, EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL y MARIA

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-dos-

TELEFAX: 2960-885
notaria6@eo.ecua.net.ec.

1 ALEXANDRA MORENO BRAVO, de conformidad con el siguiente
2 detalle : UNO.- El Señor Vicente San Martin Rueda Vásquez cedió
3 la totalidad de sus TRESCIENTAS VEINTE participaciones de UN
4 DÓLAR cada una a favor del Señor Herman Gustavo Castillo
5 Abril; DOS.- El Señor Cristobal Alberto Rueda Vásquez cedió la
6 totalidad de sus cuarenta participaciones de un dólar cada una a
7 favor del señor Herman Gustavo Castillo Abril; y TRES.- El Señor
8 Marcos Alfonso Rodríguez Vega cedió la totalidad de sus cuarenta
9 participaciones a favor de: TRES. UNO.- Herman Gustavo Castillo
10 Abril, treinta y seis participaciones; TRES.DOS.- Eusebio Manuel
11 Saula Carvajal, dos participaciones y TRES.TRES.- Maria
12 Alexandra Moreno Bravo, dos participaciones. En consecuencia
13 por el mérito de la citada cesión, la estructura del capital social de
14 la compañía quedo en el orden siguiente:

NOMBRE DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES US.\$ 1,00 C/U
Herman Gustavo Castillo Abril	396,00	396
Eusebio Manuel Saula Carvajal	2,00	2
María Alexandra Moreno Bravo	2,00	2
TOTAL:	US 400,00	400

15 C) Mediante escritura pública de veintisiete de marzo del dos mil
16 siete otorgada ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón
17 Guayaquil, aprobada por la Intendencia de Compañías de
18 Guayaquil con Resolución número cero siete- G - IJ - cero, cero,
19 cero, cinco, ocho, uno, ocho de treinta y uno de agosto del dos mil

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

TELEFAX: 2960-885
notaria6@co.ecua.net.ec.

1 siete e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil con
2 el número dieciocho mil ochocientos cuarenta y seis el siete de
3 septiembre del dos mil siete, International Security Service
4 Inserer C.LTDA. , aumentó su capital social a diez mil dólares y
5 reformó su estatuto social, por lo que la conformación del capital
6 de la compañía quedó del siguiente modo:

NOMBRE DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES US.\$ 1,00 C/U
Herman Gustavo Castillo Abril	9.990.00,00	9.990
Eusebio Manuel Saula Carvajal	5,00	5
María Alexandra Moreno Bravo	5,00	5
TOTAL:	US 10.000,00	10.000

7 D) Mediante escritura pública de VEINTE Y TRES DE
8 NOVIEMBRE DEL DOS MIL SIETE, otorgada ante el Notario
9 Primero del Cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del
10 Cantón Guayaquil con el número once mil quinientos sesenta y
11 cuatro, el cinco de junio del dos mil ocho, el señor HERMAN
12 GUSTAVO CASTILLO ABRIL cedió y transfirió sus nueve mil
13 novecientos noventa participaciones sociales a favor de JAIME
14 ARTURO VALAREEZO BELTRAN, por lo que la conformación del
15 capital social, a la fecha, es la siguiente:

NOMBRE DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES US.\$1,00 C/U
JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN	9.990,00	9.990

L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-tres-

TELEFAX: 2960-885
notaria6@eo.ecua.net.ec.

EUSEBIO MANUEL	5,00	5
SAULA CARVAJAL		
MARIA ALEXANDRA	5,00	5
MORENO BRAVO		
TOTAL:	US 10.000,00	10.000

1 E) La Junta Universal De Socios celebrada el seis de Junio del
2 dos mil ocho resolvió el cambio de domicilio de la ciudad de
3 Guayaquil a la Ciudad de Machala, la modificación del objeto
4 social y la reforma estatutaria, según consta detallado en el acta
5 de dicha junta cuya copia certificada se acompaña, como
6 documento habilitante, a la presente escritura pública. 2).-Los
7 socios de la compañía, reunidos legalmente, en Junta General
8 Extraordinaria de Socios, con la presencia de todo el capital social,
9 el día ocho de mayo del dos mil trece, acordaron, por unanimidad,
10 AUTORIZAR a los socios JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN Y
11 EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL para que transfieran las
12 participaciones que poseen en la compañía INSERSE C.LTDA., a
13 favor del señor CARLOS ARMANDO RODRIGUEZ RAMIREZ.
14 TERCERA.- DEL OBJETO: Con los antecedentes expuestos, los
15 señores JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN y los cónyuges
16 EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL y DIANA DE JESUS
17 CAMPOVERDE CHUQUIMARCA, ceden en venta real y efectiva a
18 favor del señor CARLOS ARMANDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ las
19 participaciones que poseen en la compañía INSERSE C.LTDA.,
20 de conformidad con el siguiente detalle: el señor JAIME ARTURO
21 VALAREZO BELTRÁN cede cuatrocientos noventa y cinco
22 participaciones de un dólar cada una, reservándose para sí nueve
23 mil cuatrocientas noventa y cinco participaciones; y los cónyuges

1 señores EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL y DIANA DE
2 JESUS CAMPOVERDE CHUQUIMARCA ceden sus cinco
3 participaciones de un dólar cada una con todos los derechos y
4 obligaciones inherentes a las mismas. **CUARTA.- DEL PRECIO:** El
5 precio de las participaciones que se venden, es de QUINIENTOS
6 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$.
7 500,00), de contado, que los cedentes declaran haber recibido a su
8 entera satisfacción, en moneda de curso legal, de manos del
9 cesionario. **QUINTA.- DE LA ENTREGA DEL CERTIFICADO:** Se
10 deja constancia que los cedentes entregan al cesionario, al
11 momento de suscribir esta escritura, sus certificados de
12 aportación que corresponden a las participaciones cedidas, para
13 que sean anulados, y la compañía pueda emitir otros, a nombre
14 del cesionario conforme al detalle de la cláusula tercera. **SEXTA.-**
15 **DE LA ACEPTACIÓN:** El cesionario acepta la venta hecha a su
16 favor. **SEPTIMA.- DE LA INSCRIPCIÓN Y DE LA MARGINACIÓN:**
17 Las partes quedan facultadas para obtener la inscripción
18 de esta escritura en el registro mercantil, la marginación
19 correspondiente en la escritura constitutiva de la compañía, y las
20 demás anotaciones y marginaciones que fuera del caso.
21 **OCTAVA.- DE LA PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS:** Se
22 protocoliza, junto con esta escritura, y forma parte de ella, la copia
23 certificada del acta de la sesión, en que se autoriza la
24 presente cesión. Hasta aquí la minuta. Usted, señor Notario
25 sírvase agregar las cláusulas de estilo para su validez.- f) Ilegible
26 Abogado Carlos Rodríguez Ramírez, Matrícula número cero
27 siete - dos mil seis - cuarenta y ocho, del Foro de Abogados
28 de El Oro.). HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda

INTERNATIONAL SECURITY SERVICE

INSERSER C. LTDA.



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "INSERSER C. LTDA.", EFECTUADA EL DIA 8 DE MAYO DEL 2013.-

En Machala, a los ocho días del mes de mayo del dos mil trece, a las diez horas, en las calles Marcel Laniado y Babahoyo de esta ciudad de Machala, previa convocatoria, se reúnen los socios: señores JAIME ARTURO VALAREZO BELTRÁN, EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL y MARÍA ALEXANDRA MORENO BRAVO, quienes constituyen el total del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en junta universal para tratar sobre el siguiente asunto:

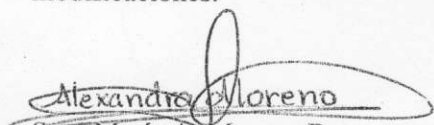
AUTORIZACION PARA CESION DE PARTICIPACIONES.

Preside la sesión la señorita MARÍA ALEXANDRA MORENO BRAVO, Presidenta de la compañía y como Secretario actúa el señor JAIME ARTURO VALAREZO BELTRÁN, Gerente General.

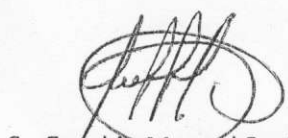
La Presidenta solicita que Secretaría constate el quórum. Luego de diez minutos Secretaría certifica la presencia de la totalidad del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión. Con lo cual la señorita Presidenta, a las diez horas diez minutos declara instalada la sesión y respecto al orden del día los socios señores JAIME ARTURO VALAREZO BELTRÁN y EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL solicitan autorización para ceder sus participaciones de la compañía INSERSER C. LTDA a favor del señor CARLOS ARMANDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

Después de quince minutos se resuelve por unanimidad autorizar a los socios señores JAIME ARTURO VALAREZO BELTRÁN y EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL para que cedan sus participaciones de conformidad al siguiente detalle: el señor JAIME ARTURO VALAREZO BELTRÁN cede 495 participaciones de un dólar cada una y el señor EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL cede sus cinco participaciones de un dólar cada una a favor del señor CARLOS ARMANDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ.

No habiendo más asuntos que tratar la Presidencia levanta la sesión a las 10h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta. Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.


Sra. María A. Moreno Bravo
PRESIDENTA


Sr. Jaime Arturo Valarezo Beltrán
GERENTE GENERAL-SECRETARIO


Sr. Eusebio Manuel Saula Carvajal.
SOCIO



RUC:0992230442001
AV. MARCEL LANIADO E GUAYAQUIL Y BABAHYO
MACHALA - EL ORO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALAREZO BELTRAN
JAIME ARTURO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
PIÑAS
PIÑAS
FECHA DE NACIMIENTO **1970-09-14**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **070262472-7**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E234412242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALAREZO GILBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BELTRAN TARCILA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-08-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-08-01

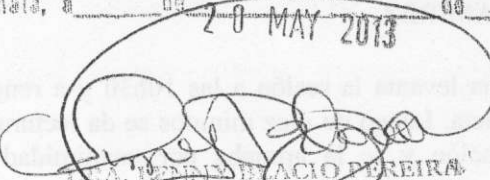



DRA. LENNY ELACIO PEREIRA
NOTARIA PUBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



NOTARIO SEXTO MACHALA
DOY FE: QUE LA COPIA FOTOSTATICA
QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL

Machala, a 20 de MAY de 2013


DRA. LENNY ELACIO PEREIRA
NOTARIA PUBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-cinco-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 140016036-0

APELLIDOS Y NOMBRES
SAULA CARVAJAL
EUSEBIO MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO
MORONA SANTIAGO
MORONA
GRAL. PROAÑO

FECHA DE NACIMIENTO 1959-12-15

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO
DIANA DE JESUS
CAMPOVERDE CH



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MILITAR SERV. PASIVO

V224311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SAULA BUENAVENTURA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CARVAJAL JULIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-06-15

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-15

DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

224

224 - 0235 1400160360

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

SAULA CARVAJAL EUSEBIO MANUEL

EL ORO

PROVINCIA MACHALA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN MACHALA

PARROQUIA

0 MACHALA ZONA

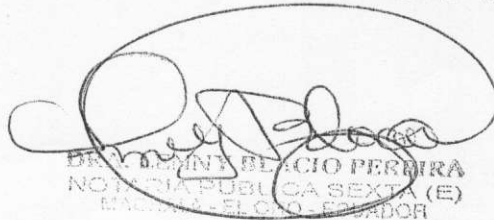
(.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA PÚBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

NOTARIO SEXTO MACHALA
DOY FE: QUE LA COPIA FOTOSTÁTICA
QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL.

Machala, a 20 MAY 2013 de


DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA PÚBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEDULACION

CEDULA DE CIUDADANIA No 070163497 - 4

CAMPOVERDE CHUQUIMARCA DIANA DE JESUS
LOJA/CELICA/POZUL (SAN JUAN DE POZUL)
12 SEPTIEMBRE 1960
REG. CIVIL 001- 0393 00639 F
LOJA/CELICA ACT. SEXO
CELICA DE INSCRIPCION 1960

ECUATORIANA***** A1133A1112

CASADO EUSEBIO MANUEL SALICA CARVAJAL
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS
CARLOS CAMPOVERDE
MARTANA CHUQUIMARCA
MACHALA 03/05/2011
03/05/2023
FECHA DE CADUCIDAD
REN 3883274
PULGAR DERECHO

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA PUBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

041
041 - 0241 0701634974
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CAMPOVERDE CHUQUIMARCA DIANA DE JESUS

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION
MACHALA
PARROQUIA

0
MACHALA
ZONA

1. PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

NOTARIO SEXTO MACHALA
DOY FE: QUE LA COPIA FOTOSTATICA
QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL

Machala, a da 20 MAY 2013 do

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA PUBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RODRIGUEZ RAMIREZ
CARLOS ARMANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO **1970-04-07**
NACIONALIDAD **EQUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
GLADIS O
VALAREZO BELTRAN

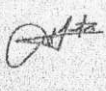
Nº **0702431263**

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TEC.SUP.PROC.ELEC.DO

E112311122

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RODRIGUEZ CARLOS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2012-02-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-02-17


DIRECTOR GENERAL


PERSONA DEL ECUILATO





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

205
205 - 0077
NÚMERO DE CERTIFICADO

0702431263
CÉDULA

RODRIGUEZ RAMIREZ CARLOS ARMANDO

EL ORO
PROVINCIA
MACHALA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
MACHALA
PARROQUIA

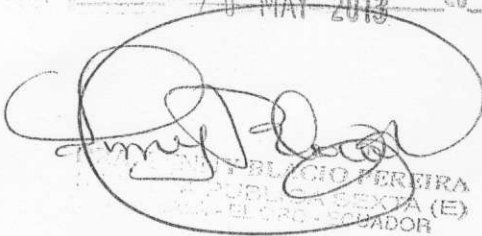
0
MACHALA
ZONA

(1) PRESIDENTE/E DE LA JUNTA

DRA. LENNY BLACIO PERRERA
NOTARIA PÚBLICA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

NOTARIO SEXTO MACHALA
DOY FE: QUE LA COMA FOTOSTÁTICA
QUE ANTECEDE ES IGUAL A LA ORIGINAL

Machala, a 20 de MAY 2013 de


DRA. LENNY BLACIO PERRERA
NOTARIA PÚBLICA
MACHALA - EL ORO - ECUADOR



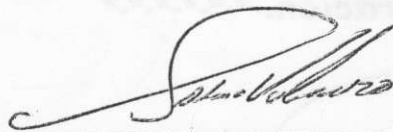
L.B.P.

DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA - SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

-siete-

TELEFAX: 2960-885
notaria6@co.ecua.net.ec.

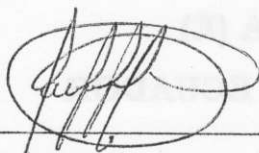
1 elevada a Escritura Pública para que surtan los efectos de Ley. Se
2 observaron los preceptos legales que el caso requiere y leída que
3 les fue a los comparecientes íntegramente por mí la Notaria,
4 éstos se ratifican y firman conmigo en unidad de acto, de todo lo
5 que doy fe.-----

6
7 



8
9 **SR. JAIME ARTURO VALAREZO BELTRAN**

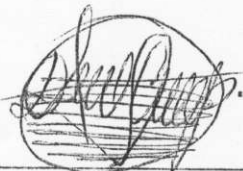
10 C. C. No. 070262472-7

11
12 



13
14 **SR. EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL**

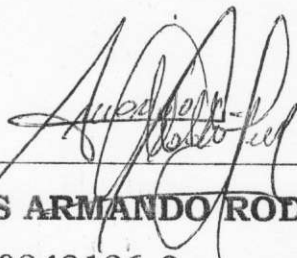
15 C. C. No. 140016036-0

16
17 



18
19 **SRA. DIANA DE JESUS CAMPOVERDE CHUQUIMARCA**

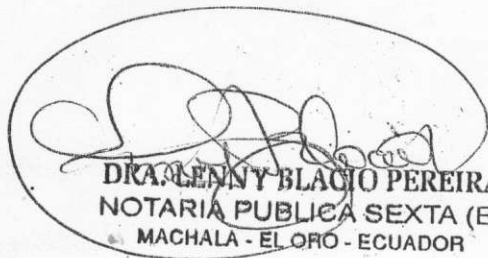
20 C. C. No. 070163497-4

21
22 



23
24 **SR. CARLOS ARMANDO RODRIGUEZ RAMIREZ**

25 C. C. No. 070243126-3

26
27 
28 **DRA. LENNY BLACIO PEREIRA**
NOTARIA PUBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI y, en fe de ello
confiero ESTE PRIMER TESTIMONIO EN
FOTOCOPIA QUE ES IGUAL A SU ORIGINAL
que sello, firmo y rubrico en los mismos
lugar y fecha de su celebración.-*-*-*-*-*



DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA PUBLICA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

DOCTORA LENNY BLACIO PEREIRA
NOTARIA SEXTA (E)
MACHALA - EL ORO - ECUADOR

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MACHALA, QUEDA INSCRITA LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACIÓN QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	1953
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/05/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	30
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1400160360	SAULA CARVAJAL EUSEBIO MANUEL	Machala	CEDENTE	Casado
0702624727	VALAREZO BELTRAN JAIME ARTURO	Machala	CEDENTE	Soltero
0701634974	CAMPOVERDE CHUQUIMARCA DIANA DE JESUS	Machala	CEDENTE	Casado
0702431263	RODRIGUEZ RAMIREZ CARLOS ARMANDO	Machala	CESIONARIO	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
FECHA ESCRITURA:	20/05/2013
NOTARÍA:	NOTARIA SEXTA
NOMBRE DEL NOTARIO:	DRA. LENNY BLACIO PEREIRA
CANTÓN:	MACHALA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INTERNATIONAL SECURITY SERVICE INSERSE C.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MACHALA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	500,00

5. DATOS ADICIONALES:

Registro Mercantil de Machala

CERTIFICO: QUE SE TOMO NOTA DE ESTA CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA INTERNATIONAL SECURITY SERVICE INSERER C.LTDA., A FOJA N° 86 DEL REGISTRO DE COMPAÑIA ESPECIAL DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA DEL AÑO 2008; AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN RESPECTIVA.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 23 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013


CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF 48



RAZÓN: DOY FE: Que al margen de la matriz de la ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA INTERNATIONAL SECURITY SERVICE INSERSE CANTÓN GUAYAQUIL, otorgada ante el Doctor PIERO GASTÓN AYCART VINCENZINI, NOTARIO TITULAR TRIGÉSIMO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, el VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL UNO, tomo nota de la CESIÓN DE PARTICIPACIONES QUE HACE JAIME ARTURO VALAREZO BELTRÁN, EUSEBIO MANUEL SAULA CARVAJAL Y DIANA DE JESÚS CAMPOVERDE CHUQUIMARCA A FAVOR DE CARLOS ARMANDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, otorgada el veinte de mayo del año dos mil trece, ante la DOCTORA LENNY BLACIO PEREIRA, NOTARIA SEXTA ENCARGADA DEL CANTÓN MACHALA. GUAYAQUIL, DIECIOCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Dr. Piero Gaston Aycart Vincenzini
NOTARIO TRIGÉSIMO CANTÓN GUAYAQUIL